

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 2 pesetas.—Provincia.—Un trimestre, 7, 50 anticipado. Los billetes hipotecarios se solicitan a 101,50; los bonos del Tesoro a 68,00. Este papel, si se acepta como se cree, en pago del importe de los plazos de las minas de Riotinto ha de tomar incremento, pues que se trata de una finca rematada en 372 millones de reales. Las obligaciones de ferro-carriles a 43-75 quedaron con tendencia a mejorar, pues eran solididad; las acciones del Banco de España han sufrido un gran descenso, pues se cotizaban a 168-50 lo cual se atribuye a la cartera que tiene con el Tesoro, que ahora ha de serle difícil realizar, al establecimiento del Banco hipotecario que está ya resuelto, y a la retirada de su numerario de sus cajas, en vista de los acontecimientos políticos, sea por lo que fuese, lo cierto es que la baja en el mes actual ha sido de un 7 por 100. Los cambios sobre Londres a 48-40 noventa días fecha y sobre París a ocho días vista 5-07. En la Bolsa de París se ha notado en estos últimos días algún desaliento y tendencias a la baja, sin duda porque todos creen como innegable el cumplimiento entre Mr. Thiers y la comisión de los treinta, lo cual puede influir en la marcha de la política. A pesar de estos rumores, como el numerario abunda, se sostienen los precios y la renta francesa quedaba a 56-40. El empréstito se cotizaba a 91-25; el 5 por 100 a 88-80; las acciones del Banco de Francia se pretendían en 44-91; las de la Sociedad general de crédito a 592; el Banco de París firme a 12-60; el crédito mobiliario francés a 437-50; el español a 480-30. En valores de ferro-carriles, paralización excepto en los de Lyon que estaban en alza. En valores industriales sólo se puede señalar alza en las acciones de gas que se cotizaban a 732-50, y las del canal de Suez a 410. En la Bolsa de Londres, si bien hubo un movimiento en baja debido a la subida de los carbones que tuvieron un alza de 10 francos en tonelada, lo cual resistió los valores de ferro-carriles y algo por consiguiente en los demás, se repuso esta baja con la abundancia de numerario que existía, y también contribuyó a ello la declaración hecha en la Cámara alta por lord Granville de que no había motivos de temores de ningún género por el incidente anglo-ruso que terminaría satisfactoriamente. El consolidado se cotizaba a 92 3/8 al contado y 92 1/2 a plazo; 5 por 100 indio 105 y 105 1/2. Los valores de ferro-carriles no se habían repuesto, pues se tenía una disminución en los dividendos a los accionistas, debida al aumento de salarios últimamente acordado y al mayor precio del combustible. La demanda de descuentos activa, pero no es difícil encontrar dinero a 3 1/2 por 100. Las noticias de New-York alcanzan al 9 de febrero, el agio sobre el oro estaba a 113; el cambio sobre Londres a 109 1/4. Los bonos americanos, a 115 1/2; acciones del ferro-carril de Illinois, 121 1/4; del Erie, a 66 3/4; de Chicago, a 92; Central Pacifico, 104 1/4, algonán a 21 1/8. Está convenido un gran empréstito turco de 625 millones de francos al 8 1/2 por 100. El gran visir se opone a una operación de crédito tan onerosa. El Egipto vende sus caminos de hierro a la banca austro-egipcia. También circula el rumor de que el canal de Suez será vendido a la banca franco-egipcia.

LA REPUBLICA Y LA INTERNACIONAL

La república, última aspiración del liberalismo político, no satisface a las tendencias comunistas, que sublevando a los obreros contra la propiedad, el capital y la inteligencia, han creado la Asociación de Trabajadores, la república encuentra, pues, como la monarquía, enfrente de ella y dispuesta a renegar batalla, a la Internacional. No han aguardado los internacionalistas a conocer los actos del nuevo gobierno, para declarar la guerra; les ha bastado que hablen de orden para anatematizarle. El órgano más autorizado de la Asociación en España, *La Federación de Barcelona*, se expresa en estos términos: «Con esa palabra, dice, procuran los reaccionarios, los conservadores, los burgueses, detener los impulsos radicales del pueblo trabajador; procuran retardar el advenimiento de la Justicia. La palabra orden en boca de los que no quieren la transformación radical de la sociedad, significa la continuación de la explotación de la clase media y de los poderes autoritarios, sobre el infeliz asalariado.» No detiene, pues, su trabajo de destrucción de todo lo existente la Internacional. Desconfianza de los burgueses republicanos, como desconfianza de los burgueses monárquicos, y camina a su fin, bien conocido. «Nosotros queremos, dice el citado periódico, la liquidación social; y ni aun después de alcanzada, cesaremos en nuestra marcha de agitación revolucionaria, hacia el ilimitado objeto del bienestar, de la paz, de la instrucción, de la igualdad y de la libertad de los pueblos. Más la historia del martirologio del proletariado; los amargos desengaños que de la política y de todos los partidos hemos sufrido; y la concepción de la verdadera revolución social que hemos adquirido, gracias al desarrollo de las ciencias sociales... nos han demostrado que es una gran verdad, un axioma, el lema de que «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.» Una república aceptarían los internacionalistas, pero sería la república comunista y anárquica, que definió en estos términos la conferencia regional española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, celebrada en Valencia en 1870: «República, res pública, cosa pública, cosa propia de la colectividad, ó propiedad colectiva. Democracia, de demo oratio, ó libre ejercicio de los derechos individuales, lo cual no puede encontrarse sino dentro de la anarquía, ó sea la abolición de los estados políticos.» Siendo los derechos del hombre impalpables, imprescriptibles é inalienables, la federación debe ser pura y exclusivamente económica. Por consiguiente: la verdadera república democrática federal, es LA PROPIEDAD COLECTIVA, LA ANARQUIA y LA FEDERACION ECONOMICA: ó sea la libre federación universal de libres asociaciones obreras.» Todo lo que no sea este delirante sueño de destrucción, no ha de satisfacer a los adeptos a la secta internacionalista: tenganlo entendido los republicanos que quieren transigir con la tendencia socialista, tenganlo entendido los jefes del partido que aun no hacen un año firmaban un programa que se inclinaba en ese sentido y tuvimos entonces que combatir. Si se dejan caer por esa pendiente, les faltará el apoyo de los elementos de orden y no conseguirán satisfacer a la demagogia, que reclama la liquidación social.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, segundo; y en las librerías de Duran, Bailly-Bailliere, Osesa, Medina y Navarro, y vinda de Poupert. En provincias, Ultramar y extranjero, en las principales librerías. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

EDICION DE MADRID.

REVISTA FINANCIERA.

Los sucesos ocurridos en la primera quincena de febrero han sido de tal índole que no podían menos de influir poderosamente en el crédito de la nación, alterando el precio de los fondos públicos. En la liquidación del mes anterior sufrieron quebrantos los que fundaban sus esperanzas para la mejora de los tipos en que los radicales restablecerían el orden y la tranquilidad; eleváran el crédito y darían solución a la crisis financiera que existe; estas esperanzas fueron defraudadas y los valores del Estado descendían constantemente, sin que la baja se pudiese detener por nada ni por nadie. La creencia de que el anterior gobierno era impotente para el bien; que los males de la patria iban en aumento, que el déficit del Tesoro cada día era mayor, los recursos se agotaban y que nada fructuoso para el país se observaba, eran estos motivos muy poderosos para que en los centros de contratación de efectos públicos se notase un gran desaliento, que la especulación estuviese desanimada y como consecuencia la baja se acentuase cada vez con carácter más animado. Los capitalistas interesados en operaciones con el Tesoro, los que alucinados por el afán de lucro se afanaban en sostener los precios, todas sus gestiones eran inútiles ante la realidad de los sucesos que no podía ser más triste y pavorosa. La cuestión de Hacienda tomaba un carácter que pocos eran los que ignoraban que sería bastante para anular para siempre a los radicales por cuanto habían ya agotado el producto de los empréstitos, el de los impuestos sobre cuyo importe había anticipado el Banco de España crecidas cantidades, el de las rentas, por cuanto existían giros hechos sobre las tesorerías, a determinados plazos, cuyo importe también estaba gastado; y los pagares de bienes nacionales se entregaban al Banco hipotecario, el que tenía adelantadas crecidas sumas por cuenta de ellos, de forma que no existía recurso alguno á que acudir para las atenciones del Estado. Esto así, se observaba un crecido déficit que no era posible enjugar, las obligaciones más precisas desatendidas, como el semestre de la Deuda y otras más, los vencimientos del Tesoro sin poderse satisfacer, teniendo que renunciar, sometiendo a las condiciones que gustaban imponer los prestamistas, lo cual no podía menos de influir de una manera eficaz en la baja de los fondos, por cuanto los capitalistas enagenaban los títulos que poseían, porque les era más beneficioso entregar sumas al Tesoro que abonaba el 18 ó más por 100 de interés, con más exactitud que el pago de cupones que estaba muy retrasado. Sucede la transformación política que hemos presenciado, de la monarquía se va en pocas horas a la república y esta transición no podía menos de conturbar los ánimos, retraer a los especuladores de la compra de valores públicos, y temores de graves acontecimientos hacían á todos esconder el capital y no esponderlo a contingencias en las que pudieran lastimarse sus intereses. Así se observó en un día una baja de cerca de 2 por 100 en el consolidado y analoga en los demás valores, por cuanto a la revolución política se creía unida la económica y por ello muchos se apresuraban a encontrarse ante los hechos que se esperaban sin compromiso alguno con el Tesoro, que nadie sabía en vista de lo grave de los sucesos como se encontraría, ni bajo que condiciones seguiría funcionando, con que recursos contaría, ni que obligaciones aceptar ó rechazaría, ante lo desconocido pocos arriesgan su fortuna. La república establecida por acuerdo de las Cortes, no ha producido afortunadamente los conflictos que algunos esperaban, los temores van desapareciendo y como en peor estado en que se encontraba la Hacienda en tiempo de los radicales no era posible que se halle, como las reformas que se adopten por malas que sean han de ser más beneficiosas que las observadas anteriormente, de hacer emisiones en deuda consolidada y amortizable, acudir á préstamos y reorganizar las cuotas de la riqueza conocida, sin haber hecho nada que redunde en bien del país, de aquí el que los fondos públicos se repusieran del abatimiento en que los dejaron los radicales, que pueden vanagloriarse de que el tipo á que se cotizaba el 3 por 100 el 11, último día de gobierno de Ruiz Zorrilla, era más inferior que el que obtenían los fondos hasta en las pequeñas repúblicas de América, la deuda del Estado española estaba más despreciada que todas las del mundo, este era el porvenir lisonjero ofrecido por los radicales. El mes de febrero empezó, sosteniéndose los precios con dificultad; la tendencia á la baja era marcada, y en los primeros días en las operaciones se notaba flojedad, y de 24-20 á que se cotizaba el consolidado interior el día 1.º y á 28-30 el exterior, descendió en la primera semana a 24-10 y 28-60, todo indicia á creer que la baja seguiría, pues no había motivo para otra cosa; con semejantes antecedentes y temores, vienen los acontecimientos del día 10, se conoce la renuncia de la corona de España que á las Cortes dirige el monarca, y el pánico se apodera de los especuladores, y se observa en veinticuatro horas un descenso de 2 por 100. El interior el 11 quedó á 21-50, el exterior á 26-50; igual acento en los demás valores. Los bonos del Tesoro de 77 quedaron á 72; los resguardos de la Caja de depósitos se ofrecían á 76-80; las obligaciones de ferro-carriles á 44 de 47 á que se cotizaban. Al Banco de España alcanzaron los temores generales, y sus acciones fijaron 1 1/2 por 100, quedando á 145-50. Este pánico desapareció, si no del todo, si en gran parte; las circunstancias cambiaron, el ministro de Hacienda de la nueva república, el nombre del gobierno, afirmó en la Asamblea, que todos los compromisos contraídos á nombre del Estado serían puntualmente cumplidos, que los acreedores del Tesoro nada tenían que temer del nuevo orden de cosas, y que la honra y la dignidad de España exigían el fiel respeto á las obligaciones que existían á virtud de las leyes. Esta terminante declaración, unida al convencimiento en que la generalidad está de que el actual ministro de Hacienda lo será por muy pocos días, y que otro se haga cargo de este importante departamento, produjeron alguna reacción, y los fondos públicos se presentaron en alza. La cotización oficial del 13 era en el consolidado interior 23-35, y el exterior 27-70, y en el Bolsa aquel cerró á 23-90 y este á 28; por lo tanto, casi se repuso de la baja sufrida á la proclamación de la república. La especulación, que se había animado, volvió á decaer á virtud de la impremeditación en sostener la política radical, y llevar á cabo re-

No cabe duda en ello: *La Federación* repite que no acepta ningún poder central, ningún gobierno, ningún Estado, y añade lo siguiente: «Creemos que el poder militar, el ejército, es incompatible con el orden revolucionario; con la libertad y con la marcha del progreso, y con la resolución de los problemas sociales. La fuerza debe estar en manos del pueblo. Creemos que lo que embrutece la conciencia del hombre, es todo lo que nos esclaviza; las farsas religiosas, los privilegios económicos, han de ser destruidos. Creemos que las cuestiones de trabajo han de ser resueltas por los trabajadores, por las clases obreras, erigidas en fuerza revolucionaria, independiente de toda acción burguesa y gubernamental. Estos principios, destructores, tan claramente expuestos, crean los internacionalistas que es ocasión oportuna la presente para plantearlos, por medio de la violencia, y hacen sus periódicos un llamamiento á los obreros para fortalecer los federaciones y la organización del trabajo, contando con la libertad que para ello les ha de dar el régimen republicano. Grandes deberes imponen, pues, esta situación al nuevo gobierno, que debe ser muy previsor, muy firme, muy enérgico para impedir una posible sorpresa contra el orden social, y grandes deberes impone también a las clases ilustradas, a las clases que se ven atacadas por la propaganda demagógica, propaganda que deben contener con la razón, con la prudencia, con el ejemplo, demostrando al trabajador honrado que todos los intereses son armónicos, que todos tienden a un mismo fin y están de tal modo enlazados, que no se puede, por ejemplo, herir la propiedad ó el capital, sin que el trabajo quede á la vez herido de muerte.»

EL GOBIERNO.

Madrid 23 de Febrero de 1875.

MAL CRECIENTE.

Sin duda los periódicos republicanos al decir ayer mañana que el orden público está asegurado, que la disciplina del ejército sigue inalterable, y que no hay motivo para alarmas inmotivadas, sin duda, decimos, estos periódicos, ignoraban lo que ocurriría en los mismos consejos del Poder ejecutivo, lo que pasaba en las filas de los mismos federales de Madrid, cada momento más refractarios á transigir con los radicales, y lo que se sabía en todas partes sobre las cuestiones capitales que hoy constituyen el nudo gordiano de la situación presente. Nadie nos ganará en el deseo sincero que tenemos, de que el Poder ejecutivo haga el orden en España, mantenga la disciplina en el ejército y garantice los altos intereses sociales. El GOBIERNO, triunfante la república, se ha desligado de todo compromiso; no tiene, aunque monárquico, candidatos de reserva, ni acaricia soluciones que en más ó en menos estorben la marcha y los ideales de los poderes del 11 de febrero. Solo en estas circunstancias tiene un propósito firme, el de contribuir en la medida de sus fuerzas y de su prudencia, á que el programa de la circular del Sr. Pi y Margall se cumpla; y á que se asegure la paz pública, si las instituciones republicanas tienen virtud, y los hombres que con más prestigio la simbolizan fortuna para acilitar tan precioso resultado. Pero ya que no tengamos impaciencias personales, ni aspiraciones políticas de nuestro preferente patrocinio, no podemos renunciar á tener prevision y patriotismo; y de ahí que señalemos los escollos que implican peligros para el país, y que nos lamentemos de extravíos que pueden ser el germen de la anarquía primero, y después de una disolución social espantosa. Hay dificultades serias, muy serias, ¿qué negarlo? que dificultan la marcha regular del gobierno de la república. Esto lo ve todo el mundo; lo ve el Poder ejecutivo; lo ve la Asamblea Nacional; lo ve el radicalismo insensato, tan ciego hasta ahora; lo ven los republicanos mismos. Los sucesos de Barcelona, los síntomas de indisciplina, advertidos en varios cuarteles de Madrid; los ataques ardientes de los republicanos de la víspera á los advenedizos republicanos; la inminencia y la necesidad de la crisis á duras penas contenida hasta mañana; las reclamaciones de los federales, pidiendo la reconstrucción del poder bajo una base esencialmente republicana; los grupos que ayer tarde en actitud amenazadora formulaban sus pretensiones; las indicaciones tristes del Sr. Romero Ortiz; las palabras enérgicas del Sr. Figuerola, el discurso mismo del señor ministro de Estado; la inquietud creciente del pueblo de Madrid, todo indica que si los temores pueden ser exagerados, por lo menos hay motivos para abrigarlos y para sospechar la posibilidad de escenas que, amenguando la fortaleza del Poder ejecutivo, pongan la patria en trances arriesgados y angustiosos. En vano el Sr. Castelar, cuando la Asamblea Nacional hervía ayer al calor de tantos y tan graves rumores como circulaban sobre los planes y las impaciencias de los federales, en vano trató de calmar las inquietudes del Sr. Figuerola ex-presidente del Senado, explicando las ocurrencias de Barcelona por modos relativamente tranquilizadores. El Sr. Figuerola, que es catalán, y que seguramente tiene noticias directas del Principado; el Sr. Figuerola, que por sus votos recientes, que por sus intereses políticos estaba en el caso de hacer fuerza á sus impresiones y remitirlas á días más tranquilos, no pudo hacerlo, porque al decir suyo, los sucesos de Barcelona tenían mayor gravedad que la que el gobierno le atribuía; porque si bien era cierto que aquel ejército se había adherido á las decisiones de la Asamblea, también lo era que un batallón se ha-

bia negado á prestar auxilio á los voluntarios de Tordera bloqueado por las facciones; que esto implicaba un grave acto de indisciplina, que sería muy difícil restablecer al general Contreras, refractario hasta poco hace, á obedecer los acuerdos de su partido. Y no paró en esto el severo cuadro ofrecido por el Sr. Figuerola á los representantes del país; sino que ampliando sus tristes reflexiones, y aplicándolas á la guarnición de Madrid, se quejó de la conducta del capitán general Sr. Nouvillas, propicio á conceder arbitrariamente licencias temporales sin limitación de número, y de otros hechos que acusaban un estado de creciente pavorosa desorganización. A la vista, pues, de estos antecedentes, y bajo el peso de hechos tan dolorosos, nada de particular tiene que el Sr. Figuerola terminase su viril discurso, pidiendo energía al gobierno, para que de una vez señalase los límites entre una república juiciosa y una república demagógica; bien á que debía propenderse, protegiendo el orden público y levantando la disciplina del ejército, á favor si se quería de las ventajas de un gobierno homogéneo. La réplica del señor ministro de Estado al señor Figuerola fué tan elocuente como digna de un hombre de Estado, pues declaró, con tanta convicción como energía, que el gobierno estaba resuelto á no salirse de la legalidad, que la forma de gobierno definitiva saldría de los comicios, y que, entre tanto, el poder ejecutivo está firmísimamente resuelto á sostener la república, las decisiones de la Asamblea, el orden, la libertad, y sobre todo, y antes que todo, la disciplina del ejército, sin la que no puede salvarse ninguna institución, ningún principio, ningún derecho. Grandes aplausos, salidos de todos los lados de la Cámara, siguen á las últimas palabras del orador, el presidente levanta la sesión, y muchos diputados de todas opiniones se acercan á felicitar y felicitan calorosamente al señor ministro de Estado por su magnífico discurso, propio de un verdadero hombre de gobierno. También nosotros enviamos nuestros aplausos al Sr. Castelar, y le estimulamos á que con fe vivísima y con inquebrantable energía persista en esta conducta, única posible y única salvadora en estas graves circunstancias. Todos los esfuerzos de la república para salvarse, serán imposibles, si el Poder ejecutivo, después de reconstituirse bajo elementos de mayor prestigio, como ya parece indudable, no trabaja sin cesar y con patriotismo patrio, por afianzar la paz del país; á cuyo efecto solo por de pronto hay el medio de mantener á toda costa la disciplina del ejército.

Haciendo votos por tan noble y tan salvador propósito, nos será lícito sin embargo llamar la atención de los radicales para que vean la situación horrible á que nos han conducido, por su soberbia, por su deslealtad, y por sus míseros odios. ¿Qué responsabilidad la de este partido? Consecuencia de tan persistentes ataques, el rumor de una modificación ministerial difundido hace ocho días, empezó á tomar cierto carácter de autenticidad anteayer: lo que al principio era problemático se hizo después probable; y hoy es seguro, y mañana un hecho consumado. Saldrán, pues, cuatro de los cinco ministros radicales, designándose para sustituirlos los señores Novillas, Abarzuza, Ocon, Moreno Rodríguez y Morayta, y continuando en el ministerio de Hacienda el Sr. Echeagaray, interin se resuelven ciertas dificultades financieras, para cuya resolución serian un obstáculo invencible las declaraciones hechas en las Cortes por el Sr. Pi y Margall. Dáse también como indudable, la disolución de la Asamblea Nacional inmediatamente después de votada la ley sobre abolición de la esclavitud. Para llegar á estas dos importantes resoluciones, en alguna de las cuales no se pensaba hace seis días, ha sido preciso que la presión viniese con empuje irresistible desde fuera, y los pasos que se han dado, y los acuerdos que les han precedido, y las confabulaciones que han tenido lugar son tan públicos, que no hay indiscreción en referirlos, ni constituye una imprudencia revelarlos. Reunidos ayer tarde los republicanos federales del distrito del Hospicio, el Sr. García Lopez expuso en breves palabras lo grave de las circunstancias y la necesidad de ponerse de acuerdo respecto á la actitud del partido. El Sr. Rispa y Perpiñá propuso se nombrase una comisión que, avistándose con los ministros republicanos, les interrogase acerca de su actitud respecto del partido en las contingencias que pudieran sobrevenir; cuya proposición fué aprobada con una enmienda del Sr. Altolaguirre, para que á todo evento, interin la comisión conferenciaba con sus amigos del Poder ejecutivo, los republicanos federales estuviesen prevenidos. Nombróse en consecuencia la comisión compuesta de los Sres. García Lopez, Altolaguirre, Rispa y Perpiñá, Casado, Tallet, Castro y Goite, Córdova y Lopez, Gutiérrez Navarro, Pierrad y Valenzuela que se dirigió en busca del Sr. Figuerola al Congreso y por no encontrarlo allí, á su casa. La comisión, según parece, formó el dilema de que ó el Poder ejecutivo proclamase la república federal, ó en otro caso la proclamaría el pueblo. El

Sr. Figuerola haciéndoles observaciones respecto á la ilegalidad y los peligros del procedimiento, les dió su palabra de que una vez votado el proyecto de abolición de la esclavitud, se disolvería la Asamblea Nacional, convocándose en un brevísimo plazo Cortes Constituyentes. Conformes y satisfechos los delegados de los intransigentes con la promesa del jefe del gobierno, dicese que se aquietaron sus poderdantes, y el pueblo de Madrid ha podido decir como decía Petition: «esa noche no sucede nada,» y efectivamente así ha sucedido; lo cual no quiere decir que deje de suceder hoy, mañana ó cuando menos se piense. Interin la conferencia se celebraba y de acuerdo con la enmienda del Sr. Altolaguirre, el partido republicano, prevenido con el fusil bajo el brazo, en algunos puntos de esta capital, recibió por parte del Sr. Nouvillas la seguridad de que hoy sería ministro de la Guerra, cuya oferta predispuso grandemente á la paz los ánimos federales, que acababan de aquietarse al recibir el mensaje de sus comisionados. Esto, no obstante, ignoramos si por exceso de precaución ó porque es más difícil volver á casa que salir de ella, es lo cierto que después de la conferencia con el Sr. Figuerola y con los Sres. Nouvillas y Carmona, algunos grupos continuaban aun prevenidos en las calles y para no extraviarse habían izado en la fuente de Anton Martín una bandera roja. Que todos estos preparativos obedecían á un pensamiento y eran el resultado de una consigna, lo prueba el que mientras sucedía lo que acabamos de referir, se convocaba para un meeting en el Circo de Paul, que si no llegó á verificarse no fué por falta de concurrentes, que fueron muchos, sino por haber dejado de asistir la comisión convocadora. La crisis ministerial ya preuzgada, la planteó, según dicen, el general Córdova en el consejo de ayer, si bien algún periódico dice que se llevará á la Asamblea y otros se aventuran á decir que se someterá al presidente para que él designe los ministros salientes y los que han de sustituirlos. Quizá para tratar de esta importante solución, hoy se reunirán por separado republicanos y radicales, quienes acordarán la conducta futura que respectivamente han de seguir. Las dos soluciones, así respecto á la modificación como acerca de la disolución se imponen de tal modo por la fuerza de las circunstancias que de antemano puede preverse el acierto. Siá perjuicio de esta reunión, parece se verificará otra que debía haber tenido ya lugar, de toda la mayoría compuesta de ambas procedencias, republicana y radical, asegurándose que la fracción cimbria resistiría hasta donde pudiese, la disolución, si bien el mismo periódico que da la noticia añade, que se trataba de fijar un plazo improrrogable á la vida de la actual Asamblea, el cual había de ser muy corto, si como dice otro diario, las Constituyentes han de convocarse para el 15 ó el 18 del inmediato Marzo. Y ya que de reuniones hablamos, diremos que ayer hubo una de republicanos y radicales, presidida por el general Moriones, para tratar de la cuestión de disciplina, y la cual se disolvió á instancias del Sr. Saulate, por no inmiscuirse en las atribuciones del ministro de la Guerra. Dicese también, aunque nadie lo cree, que se pensaba en una dictadura del general Córdova y se suspenderían las sesiones para facilitar la marcha del Poder ejecutivo. Hemos procurado condensar todas las noticias, más ó menos verosímiles que ayer circulaban para que nuestros lectores sepan cuanto se dice y calculen la alta temperatura á que ha subido el termómetro político. En todo caso lo que desde luego puede asegurarse es que las importantes cuestiones puestas sobre el tapete, se han de resolver muy pronto, sin que esté en la mano de ningún personaje ni colectividad aplazar su solución. El mismo general Córdova, según noticias que tenemos á las dos de la mañana, hora en que repasamos estas líneas, lo ha comprendido así, negándose anoche á despachar lo pendiente, y por el contrario, disponiendo que se trasladasen a su casa algunos objetos de su pertenencia particular, que tenía en el palacio de Buenavista.

EL DISCURSO DEL SR. ROMERO ORTIZ.

Oportuno, contundente y enérgico estuvo ayer el Sr. Romero Ortiz al combatir el proyecto de abolición inmediata de la esclavitud, pendiente de discusión en la Asamblea. Con vivos colores pintó la situación del país, amenazado por carlistas y socialistas, y expuesto á no poder contar con el ejército que hasta hace poco ha sido un poderoso elemento de orden y garantía de los intereses permanentes de esta perturbada sociedad. Lamentábase nuestro ilustrado amigo que en circunstancias tan críticas se presentara un proyecto destinado á difundir la alarma, á quebrantar la unidad nacional y hacer más hondas las divisiones que nos devoraban. Defendió elocuentemente al partido conservador, de los ataques tan vulgares como injustos que se le dirigen para enagenarle las simpatías de la opinión en España y en Europa, al acusarlo de partidario de la esclavitud, siendo así que los conservadores fueron los que rompieron el primer eslabón de la cadena del esclavo por medio de la ley de la trata. Expuso con suma claridad, con gran copia de datos y poderosas razones, cuán aventurado y grave era en estos momentos el empuje atroz, sistemático, de llevar adelante el proyecto en cuestión, sin la esperanza de salvar los principios, y con el riesgo inminente de perder las colonias. Leyó algunas notas del gobierno de Washington, demostrando los vehementes deseos que aquel gabinete revela de poseer la gran Antilla. El orador se extendió en consideraciones tan patrióticas como elevadas, trazó magistralmente la política que conviene seguir en estos instantes para salvar á Cuba y Puerto-Rico, y con ellas la honra de la patria, destruyendo á la vez los argumentos que la pasión de partido y el odio radical han expuesto durante la discusión del proyecto de abolición. «Las Indias occidentales gravitan hacia el Continente,» dijo há cinco años el presidente de los Estados-Unidos en un mensaje dirigido á las Cámaras, y el Sr. Romero Ortiz que conoce perfectamente la ambición sin límites, la codicia que domina el espíritu yankee, combatió el proyecto con sólidas razones y reflexiones profundas, poniendo de relieve la posición humillante en que nos colocaría el ceder á presiones ajenas, y cuyo solo recuerdo

constituye un ultraje para el gobierno y para la dignidad nacional.

Seguro de que España, á pesar de las perturbaciones constantes que la trabajan y de las escisiones que la devoran, tiene conciencia de su propia vida y es capaz de responder en momentos supremos á la voz del patriotismo, preguntó con gran energía y oportunidad si el gobierno se atrevería á someter el proyecto de abolición al sufragio universal, á cuya pregunta respondieron varias voces afirmativamente.

Finalmente, el Sr. Romero Ortiz, terminó su notable discurso aduciendo conclusiones tan previsoras como lógicas, y salvando para el partido conservador toda responsabilidad por las consecuencias á que la aprobación del proyecto pueda dar margen en un porvenir más ó menos próximo.

INSURRECCION CARLISTA

Continúan siendo graves las noticias que se reciben acerca de las facciones. Parece confirmarse la noticia de haber entrado por Elizondo nada menos que 1.400 hombres perfectamente armados, siendo aquel el punto donde el ejército carlista tiene establecido su cuartel general.

Los periódicos de San Sebastián dicen que Caperochiqui, uno de los héroes con que el cura Santa Cruz ha llevado á cabo sus hazañas, se presentó con 100 de los suyos en Zumaya, sacó facciones, 30 camisas y unos 14.000 rs. y propino una ración de 25.000 duros que prometió ir á recoger á fin de mes.

Los jefes de la facción que se hallaba en Aspizcoz habían marchado á la frontera, con la esperanza de recibir á D. Carlos, pero al no haberlo conseguido, se retiraron á la montaña.

La partida Lorente, compuesta de 40 hombres, sorprendió anteayer á algunos voluntarios de Langua (Victoria) que regresaban de apagar un incendio, resistiéndose el jefe y algunos voluntarios á ser hechos prisioneros, otros se encerraron en la iglesia, como ya hemos dicho, haciéndose allí fuertes y sosteniendo un nutrido fuego con los carlistas.

Los carlistas abandonaron la localidad después de dos horas de fuego, en las que sufrieron algunas bajas.

El general en jefe del ejército del Norte, al frente de una fuerte columna se encontraba operando en Navarra, donde se encuentran los cabecillas Dorregaray, Valdespina, Rada y Perula, empeñados en dar un golpe de mano sobre Pamplona.

En Cataluña, aunque activamente perseguidos, continúan las facciones de Savalls, en Gerona; Tristany, en Lérida, y Peret, con otros cabecillas, en Tarragona.

En Aragón continúan la facción del Herrero, la de Tristany y otra nueva levantada en Baguena. Además habían pasado por Horta dos carros conduciendo carlistas, y se preparaban á pasar otros. Una carta de Sarriena desmiente la noticia de haber entrado en aquella población el cabecilla Tristany, recogiendo violentamente 25.000 duros, cuya noticia tanto había circulado.

En Gandía, Onteniente, Mogente y otras poblaciones, había en estos días gran agitación en sentido carlista, habien tomado las autoridades las disposiciones necesarias para impedir el levantamiento de partidas.

Segun escriben de Tortosa las facciones de Ferrer y Panera, que han pasado otra vez á la derecha del Ebro, se encontraban el día 19 en Cherta, y Cuelca, con 50 hombres, en Aldover. El total de la fuerza de estos tres cabecillas es de 200 hombres. Se cree que se dirigen á los montes de Pauls, desde donde quizás se corra alguno de los cabecillas referidos al Maestrazgo, con el objeto de recoger gente ahora que por haberse retirado las columnas, les es más fácil conseguirlo.

El cabecilla Cuelca, en su nueva salida á campaña, quiere, por lo visto, realizar brillantes hechos. Parece ser, según nos escriben, que el miércoles, á las siete de la mañana, al llegar á Santa Bárbara el tren que acababa de salir de Tortosa, supo que estaba allí la facción; quiso retroceder, pero se lo impidieron dos ginetes y cuatro infantes carlistas que, deteniendo al jefe de tren y al maquinista, los llevaron, juntamente con el jefe de la estación, ante Cuelca, que estaba en una casa del pueblo con algunos de los suyos. El jefe carlista les increpó energicamente por no haber obedecido las repetidas órdenes que ha dado, prohibiendo la circulación de trenes, y dijo que los iba á fusilar; pero después se les presentó, en el lugar donde los habían encerrado, el cabecilla Ferrer de la Galera, que les dio la seguridad de que no se les haría daño alguno, y poco después fueron puestos en libertad, no sin que Cuelca repitiese sus amenazas de fusilarlos si continuaba el servicio de trenes.

Una correspondencia da interesantes detalles sobre la entrada de los facciosos en la importante población de Orihuela. La partida facciosa, dice la carta, que al dar la primera campanada de las once se encontraba dentro de la población, penetró en la ciudad por los puntos siguientes: calle de la Escorriata, que desemboca en los Hostales, Arrabal-Roig y callejones de la Peña. A las once y media desfilaron por la Corredera, y al llegar cerca del ex-convento de Santo Domingo, las avanzadas que

en dicho punto tenían los liberales, pidieron al quien vive! contestando los carlistas con una descarga. Inmediatamente principiaron aquellas á hacer fuego, cuyos disparos duraron una media hora. En la refriega dejaron los de la partida dos fusiles, no habiendo que lamentar desgracia alguna. La noche, que era oscurísima, favoreció su entrada y salida. Soplaban un viento fuerte y frío mezclado con una lluvia menuda.

Concluyamos manifestando que anteayer cortaron los facciosos las líneas telegráficas, cerca de Bilbao, y la de Teruel, cerca de Calamocha, y que algunos periódicos dicen que el general Pavía ha pedido ser relevado del cargo de general en jefe del ejército del Norte, noticia que necesita confirmación.

Segun la prensa legitimista francesa, la entrada del duque de Madrid en España era cierta. Todavía nos permitimos dudarlo. Tampoco creemos que Cabrera acceda á los reiterados ruegos de los carlistas, para que venga á tomar parte en la lucha aquí entablada.

Ataque la prensa carlista se ocupa anoche de descalabros sufridos por tropas del ejército del Norte, creemos desprovistos de todo fundamento esos rumores. Debemos, sin embargo, llamar la atención del gobierno sobre el telegrama que en otro lugar publicamos, en el cual se da la noticia de que de Marsella ha salido un buque cargado de armas para los carlistas.

Mañana resolverá la Asamblea la crisis ministerial. La base del nuevo Poder reconstituido será toda republicana. Los representantes que sucedan á los ministros radicales, sería temerario nombrarlos todavía, excepción hecha del general Novillas, que ocupará la cartera de Guerra.

Sentimos tener que decir, hoy como ayer, y como hace muchos días, que nuestros fondos públicos se resentían sensiblemente del gravísimo estado en que el país se encuentra.

A cualquier temor, al más insignificante suceso, los valores responden con una depreciación importantísima. Es difícil averiguar el límite de la baja; pero lo que ya está averiguado y sabido es, que el consolidado español, y los demás efectos se encuentran á un cambio que por sí solo revela el malestar, la perturbación y el desconcierto que aquí reina.

A 22-10, ó como si dijéramos, con una baja de 2 por 100 en poco menos de seis días, se cotizaba en la mañana de ayer el consolidado interior. Las noticias que á primera hora circularon, los temores de alteración del orden público, y otras causas de la misma índole, pero todas ellas graves, llevaron el pánico á la Bolsa, bajando en pocos minutos los valores. El 3 por 100 quedó á 21-50, y los bonos del Tesoro, que hace pocos días se cotizaban á 76, descendieron á 68, sin que apenas se presentaran tomadores.

Tal es la situación de la Bolsa en estos momentos. Hace ocho meses estaba el consolidado á 28 y á 29; bien bajo era su precio, pero si lo comparamos con el que hoy tiene en el mercado, cuáles son las consecuencias que lógicamente debemos deducir.

Dice ayer El Imparcial que el Sr. García Lopez á quien se había ofrecido la legación de Suiza ha escrito una carta al Sr. Figueras, declarando que no podía aceptar este honor.

También ha declinado, por razones de salud, el cargo de comandante del batallón de voluntarios para que fue elegido, habiendo ido anoche en persona á dar las gracias á las individuos del mismo.

Creemos, sin embargo, que el estado de su salud no sea tan delicado que le impida desempeñar el gobierno de Madrid, si se le confiere, y anoche se decía que está indicado para este puesto en el momento que se resuelva la crisis en sentido de un ministerio republicano homogéneo.

Segun un telegrama fechado en New-York el 21 del actual, el periódico La Tribuna, órgano un día del malogrado Mr. Seward, aconseja á los rebeldes de Cuba que pongan término á la guerra y que acaten la república, pues de otra suerte los republicanos serán sus enemigos.

El consejo nos parece tan digno como prudente. De esto á recibir diputaciones de negros que piden la declaración de los derechos de beligerantes á favor de los insurgentes cubanos, hay una distancia inmensa. Siempre hemos sostenido que el pueblo americano y sus periódicos más sensatos, lejos de tener motivo alguno para hostilizar á España, deben, por el contrario, sentir hacia nosotros sentimientos de gratitud. Nosotros hemos sido neutrales en sus grandes luchas, jamás hemos contrariado su política, ni levantado antagonismo al desarrollo de sus intereses. De qué pretextos podría, pues, valerse el pueblo americano para secundar, sin deshonrarse, los propósitos ambiciosos y harto transparentes del gobierno de Washington?

En prueba de que La Correspondencia se había dejado influir sensiblemente por elementos extraños al partido constitucional, al publicar la declaración que ayer corregimos, no hay más que mirar lo que este mismo periódico dice anoche, rectificándose á sí propio.

Segun nos dicen, la mayoría del partido constitucional, que es sinceramente monárquica, no está dispuesta, sin embargo, á sacrificar sus convicciones en beneficio de candidato alguno que represente la reacción, ó la muerte de la revolución de Setiembre.

El partido constitucional, añade los mismos, en las condiciones en que se halla, prestará todo su apoyo al gobierno que sostenga la libertad igual para todos, ó sea el orden y el derecho de todos los ciudadanos.

reunido acordando apoyar á la república que han votado. A este fin han nombrado una comisión que se ponga de acuerdo con el presidente de la Asamblea Sr. Martos, cuyas inspiraciones é influencias sostenían y seguirán.

Una reunión semejante y un acuerdo parecido tomaron los representantes castellanos. Todo, sin embargo, nos parece tardío y estéril. Los radicales estorban en la república, y lo que deben hacer es retirarse á la vida de la penitencia.

Tratando de demostrar la falsedad de muchos de los rumores alarmantes que han circulado estos días, el Sr. Castelar ha negado que el general Claret haya venido á Madrid, y, sin embargo, La Nueva España, que no es periódico sospechoso para la situación, nos lo presentaba ayer en la Venta del Espíritu-Santo, donde había pasado la noche última.

Segun anuncian de París á El Times, se dice que los hombres que se hallan actualmente al frente del poder en España han recibido de la mayor parte de los gobiernos extranjeros la seguridad de un próximo reconocimiento de la república unitaria, pero intimando al mismo tiempo que una república federal tendría por adversarios á todos los gobiernos regulares de Europa.

Portugal ha declarado, que deseando vivir en buenas relaciones con España, no piensa dejarse absorber en una aglomeración ibérica, y está decidido á mantener su propia independencia.

Desmiente un colega la noticia que, según dice, circuló de que el señor duque de la Torre había sido llamado por el gobierno provisional, no sabemos con qué objeto. No habíamos oído semejante noticia, y creemos que es una invención.

El general Hidalgo ha recibido orden de encargarse del mando militar de Cataluña, interin llegan á Barcelona los Sres. Contreras y Lagunero, que ya han salido de Madrid.

Ayer se recibieron noticias de que en la Coruña, el Ferrol y otros puntos de Galicia hay mucha agitación en sentido federalista.

Hoy á las dos de la tarde se reunen en el Casino republicano federal, á excitación de varios de sus compañeros, los representantes existentes en Madrid para la Asamblea federal.

Dos frases de M. Thiers explican el motivo por que este no ha acogido la noticia de la proclamación que esperaban los buenos republicanos de aqueude. Al encontrarse en la Asamblea un diputado leonés, que desea conciliarse con él, cree haberse sus opiniones republicanas felicitando por haberse instalado una nueva república al lado de la francesa.

Pues bien, señor presidente, le dice el diputado, después de saludarle; ya no hay Pirineos. Si, los hay, contestó vivamente M. Thiers; y si no los hubiese, sería preciso establecerlos.

Para explicar esta frase, es preciso decir que la única preocupación de M. Thiers en estos momentos es la de que la Europa le haga responsable de la propaganda de las ideas republicanas en España. Hé aquí por qué M. Thiers dice tan de veras que la república no fuese proclamada en Madrid. Y por esto decía, no há muchos días, á un diputado de la derecha: «Bastante tenía que hacer con una república. No necesitaba tener otra, de cuyos probables extravíos va á hacerse responsable.»

En Roma las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta el 4 de Marzo. Antes la de diputados había nombrado ponente de la comisión que entiende en la cuestión de la corporaciones religiosas.

El Senado aprobó el presupuesto del ministerio de Marina, con un déficit de 1.500 millones.

La situación del Tesoro público exige que la Asamblea procure arbitrarle recursos. El déficit mensual crece, los fondos anteriormente arbitrados están consumidos, se aproximan vencimientos muy considerables, y la crisis financiera, ya tan penosamente convalidada desde hace algún tiempo, puede tomar de repente proporciones angustiosas.

Dice La Epoca: «Segun nos dicen de Viena y de Berlín, se habían abierto negociaciones entre las tres cortes del Norte, sobre la actitud que deben tomar respecto de España, Inglaterra, Francia é Italia esperaban el resultado de este concierto, que será reconocer con algunas reservas el estado de las cosas creado en Madrid.»

Han quedado disueltas en la provincia de Badajoz las juntas revolucionarias de Benlaga, Guareña, Jerez de los Caballeros, Valverde de Mérida y otros pueblos. Para asegurar mejor la tranquilidad se han formado algunas columnas. El ayuntamiento de la Comodosa, según la Crónica, se ha negado á reconocer la república.

Parece que se han recibido varios telegramas de la Coruña, suscitando algunas dificultades para el nombramiento del Sr. Aguilera, como gobernador de aquella provincia.

Ayer se anunciaban algunas dimisiones de altos funcionarios del orden civil y militar, procedentes del grupo radical.

Ayer recayó sentencia dictada por el juzgado del distrito del Centro de esta capital en la ruidosa causa instruida con motivo del atentado de la calle del Arenal. Por aquella se condena á la pena de muerte al procesado Manuel Pastor, y se sobresee respecto á García Botija, Francisco Pastor, el titulado Chato y Carlota Fernandez, los cuales han sido puestos en libertad.

El teniente coronel D. Juan Ocon se encargó anteayer del mando del batallón de Segorbe, de guarnición en Madrid, por orden exclusiva de la capitania general.

La Igualdad confirma en los siguientes términos la noticia que circuló ayer y anteayer acerca de los sucesos en el cuartel de San Gil: «Parece que anoche hubo alguna ligera agitación entre algunos soldados del cuartel de San Gil, que se calmó con la presencia de los jefes.»

De todas partes llegan noticias del mal estado en que se encuentra la disciplina de algunos cuerpos del ejército. Anteayer los soldados del regimiento de caballería de Talavera, de guarnición en Ciudad-Real, se alborotaron diciendo que se les dejase estar fuera del cuartel una parte de las noches; pero tan pronto como los oficiales se presentaron, desistieron de su propósito.

No deja de ser significativo el siguiente suelto que reproducen todos los periódicos de Málaga: «Llamamos la atención de la autoridad militar en estos momentos, con motivo de la profusión de armas que se están repartiéndolo en estos días, y que según las reclamaciones que constantemente vienen haciéndo á esta redacción los

republicanos más conocidos por sus ideas de orden y moralidad, no se reparten á los que puedan ser una garantía de las instituciones y del libre ejercicio de nuestros derechos, si no amenaza constantemente para los pacíficos é honrados hijos del pueblo, y para la tranquilidad y bienestar de esta población.»

Segun telegramas del vice-presidente de la diputación provincial de Barcelona, recibido á las tres de la tarde de ayer, disfrutaba del mayor orden la capital del Principado. Se están organizando batallones de milicia nacional, habiendo salido algunos batallones de tropa al campo de operaciones.

Las Provincias, de Valencia, da cuenta en las siguientes líneas de una conspiración abortada en los presidios de aquella capital: «Parece que en estos últimos días se temía se alterase seriamente el orden en los presidios de esta capital, para cuyo efecto hasta había nombrado por los penados una junta revolucionaria que dirigiera la conspiración.

Apercibido de esto el gobernador de la provincia, nombró ayudantes para la conservación del orden á D. Ramón Brocal y D. Andrés Rivera, cesantes de igual cargo por obra y gracia del Sr. Peris y Valero, quienes con el tacto y energía que les distinguen, han conseguido restablecer el orden en dichos establecimientos, en uno de los cuales, el de San Miguel de los Reyes, llegó á turbarse por un momento el martes último, dando lugar á que la guardia, que allí hay establecida, hiciese algunos disparos sobre los amotinados, sin causarles infortunadamente daño alguno.

Los penados que formaban la junta revolucionaria han sido descubiertos y castigados, gracias á las gestiones de los nuevos ayudantes. Por nuestra parte felicitamos á dichos empleados por sus buenos servicios, y excitamos á la autoridad á quien corresponda vigilar sin descanso los establecimientos indicados, pues con ello prestará un gran servicio á la tranquilidad pública.

Es notable, por más de un concepto, la siguiente carta que sobre la insurrección republicana-carlista de Astudillo, provincia de Palencia, publica El Pueblo:

«Astudillo 13 de Febrero de 1873.—Estimado amigo: El día 13 fue para mí un día de gozo, pues cumplí con lo que hace muchos años tenía prometido: proclamar la república; así lo hice en compañía del alcalde; éramos los dos solos desde el balcón de la casa consistorial; pero tan luego como quedó proclamada, Angel Santos, alias el Revollo, acompañado de más de 200 carlistas con bombas, se apoderaron de la casa de ayuntamiento, y al grito de viva la república se constituyeron en junta soberana, cometiendo toda clase de excesos, rompiendo el archivo y sacando cuanto encontraron.

Yo me llevé al alcalde á su casa, pues aunque peligraba mi vida, la suya más, pues se quería arrojarme. Cuando llegamos á su casa, Manuel Villazaan estaba con una turba de perdidos pidiendo la vara á la alcaldesa, la que revólver en mano decía: «átrévete á tomarla.» La historia debe añadir una página en honor de esta señora, que es doña Petra Anaya, prima carnal de nuestro diputado Sr. García Ruiz, la cual por defender la vara de la autoridad se hizo fuerte ante masas imponentes que la amenazaban é insultaban con denuestos indecentes. En estas circunstancias llegamos el alcalde y yo; Villazaan repite la petición, y entonces digo yo: «la vara la tomo yo.» Todos aplaudieron. Pero fue ganar tiempo para que se retrasasen y fortificar la casa, como se hizo: en tanto marché yo á Palencia á referir al gobernador lo que pasaba y traer fuerza armada.

Vinieron 16 civiles, y el pueblo les rodea y les amenaza: el jefe cura irado, se acomoda, y en lugar de obrar como militar, fue envuelto entre las masas de mujeres, etc. Por último, le hacen ir á cojer la vara al alcalde, el que se niega á entregarla. En este estado se reúne el juez y el fiscal, y convienen en que, por aplacar á los carlistas, se les entregue bajo palabra de honor de volver á entregarla; pero fue tan débil el militar, que se la entregó á D. Alfonso Izquierdo. Cumplidos los deseos de carlistas y borbonicos, aunque antes se declaró al pueblo en estado excepcional, cedió un poco su furor, y se ha pasado la noche tranquila. Ahora vamos á junta los republicanos, pues los carlistas están en sesión permanente.»

De donde resulta que en Astudillo no hubo más que dos republicanos que se atrevieron á proclamar la república y una mujer á defenderla, la heroica alcaldesa, que á la vez defendía la vara de su marido. Entretanto, hubo doscientos carlistas con bombas que aclamaron la nueva forma de gobierno. No es extraño que ante esta desigualdad de fuerzas, el jefe de la guardia civil vacilara respecto á quien representaba mejor la república, si los dos republicanos ó los doscientos carlistas. Si estos hubieran tenido la previsión de echarse á la calle con gorros fríos, en vez de bombas, la vacilación no hubiera sido permitida.

Es verdad que no estaban preparados para el advenimiento de la república, que de golpe y porrazo se les entró por las puertas de Astudillo. Ann así, consiguieron quedar triunfantes y que en ese pueblo haya una república carlista, que es todo lo que podía desear el Tero. En cuantos pueblos habrá sucedido lo mismo que en Astudillo.

En Málaga se estaba acordando una manifestación para que fuese destituido el actual ayuntamiento.

Dice La Correspondencia de anoche: «Se anunciaba hoy para mañana una manifestación de ciudadanos, exclusivamente de chaqueta, con objeto de acordar ciertas indicaciones en sentido eminentemente republicano al Poder ejecutivo.»

El conde de Barral ha debido salir para Italia en uso de licencia, continuando al frente de la misión el encargado de Negocios, hasta el regreso del ministro.

Italia continuará siendo representada en Madrid por un ministro plenipotenciario, y no por un simple encargado de Negocios, como han dicho algunos diarios.

Ayer, á la una de la tarde, ha salido de Madrid para Barcelona el nuevo capitán general de aquel distrito Sr. Contreras.

El Sr. D. Vicente Rodríguez parece que ha anunciado la dimisión de la comisaría de los Santos Lugares.

El alcalde interino de la cárcel de Madrid ha enviado un comunicado á La Discusión, manifestando que el día 11 de este mes había en dicha cárcel 829 presos y detenidos; que el 21 no quedaban más que 753; que en los once días transcurridos entre ambas fechas, no ingresó un solo individuo; y que los departamentos para presos incommunicados se hallan vacíos y abiertos.

lucion de honores á los militares injuramentados, manifiesta que no puede aceptar esta rehabilitación, porque solo está dispuesto á servir á la monarquía legítima si fuera llamada por el voto del país, aunque ofrece su espada para el caso en que fuera necesario combatir al extranjero ó la anarquía.

El jueves por la mañana arrancó la guardia municipal un pasquin que se había colocado en las tapias del ex-convento de San Francisco, de Valencia, pidiendo el socialismo y la Internacional, y dando vivas á la Commune y al petróleo.

El representante Sr. Pascual y Orrios á quien se ha ofrecido el gobierno de las Bateares, no se ha mostrado dispuesto á aceptarlo.

Parece que está acordado el nombramiento del brigadier Pierrad para subsecretario de la Guerra.

El encargado de negocios del Perú en Londres ha dirigido un comunicado á Times desmintiendo oficialmente la noticia del asesinato del presidente de aquella república, Manuel Pardo.

Segun escriben de París, en la noche del 17 llegó á dicha capital el señor duque de Montpensier.

Segun la Igualdad, se está organizando en Madrid una gran manifestación de la juventud liberal y republicana, con objeto de pedir al gobierno de la república rebaje la mayoría de edad para los efectos del sufragio universal.

Ya han salido de Barcelona á operaciones contra los carlistas algunas de las fuerzas de aquella guarnición.

La Correspondencia publica anoche el siguiente telegrama, cuyo sentido no nos explicamos bien: «Barcelona 19.—Ruban Donadon aplaudido por todos, trabaja incansablemente sin descanso para asegurar la república. Ama grandemente al pueblo federal. Llobregat, Castilla, Ferrer.»

El miércoles celebró una importante sesión extraordinaria el ayuntamiento de Madrid.

Al abrirse la sesión, bajo la presidencia del Sr. Ponte, se dió cuenta de una comunicación del alcalde primero popular, Sr. Avalos, en la que hacía formal renuncia de su cargo de alcalde presidente del ayuntamiento, fundándose en motivos puramente de delicadeza, por creer que no debe seguir al frente del municipio con un cambio tan radical de instituciones como el que ha sufrido España en estos últimos días por mas que ataque en un todo y respete los actos y decisiones de la Asamblea, añadiendo que si no la ha presentado antes ha sido por no crear un conflicto mas en los difíciles y críticos momentos por que ha atravesado Madrid.

Puesta á votación fue aceptada por 82 votos contra 2 procediendo después á la elección de alcalde presidente, resultando reelegido el señor Avalos por 27 votos contra 3 papeletas en blanco. Varios concejales, los que forman la minoría republicana del ayuntamiento, protestaron en esta votación, asigndando que con ella la mayoría había querido demostrar al pueblo de Madrid que no era republicano el ayuntamiento, puesto que reelegía á un concejal que había confesado no ser republicano y que no otra cosa indicaba el que hubiera hecho el escrutinio sin su presencia, mientras se hallaban en un salon contiguo para ponerse de acuerdo en los cinco minutos que con este objeto concedió el presidente.

Suscitose con tal motivo alguna agitación, y calma da esta, se presentó, entre otras varias, una proposición, suscrita por los republicanos, en que se pedía que el ayuntamiento declarase solemnemente que era republicano, la que fue tomada en consideración y por unanimidad aprobada.

Después continuó la sesión, dándose mutuas explicaciones los concejales sobre las palabras pronunciadas con motivo del incidente.

El Diario de Lieja ha dado la noticia de haber partido el conde de Flandes á Roma, con objeto de desempeñar una misión conciliadora cerca del Padre Santo relativa á las dificultades pendientes entre el gobierno alemán y los obispos católicos.

La expulsión de monseñor Mermillo por el Consejo federal de Ginebra es un acto de fuerza que corona las maquinaciones de los buenos protestantes suizos en su lucha contra la Santa Sede. El grande argumento que aduce es que Roma ha desconocido á Ginebra, como si el sostenere la causa de los sacerdotes católicos pudiera merecer semejante interpretación.

De este modo se procura extraviar la opinion y se hace propaganda anticatólica, que es el objeto preferente cuando se lucha con el Sobeño Pontificio.

No debe extrañarse que el destierro del susodicho prelado haya producido honda impresión en Ginebra. Era muy querido y respetado en toda Suiza por sus relevantes prendas y virtudes. La conducta del clero suizo para con él, durante las tribulaciones de que venia siendo objeto de algún tiempo á esta parte, les la mejor prueba de la consideración que merecia su autoridad.

Cuando estaba ya convenido que el cuerpo de orden público de Madrid se organizara militarmente, y aun creemos que hechos bastantes gastos para el efecto, el señor ministro de la Gobernación ha decidido que dicho cuerpo se forme de una manera eminentemente civil.

Los tenientes coroneles D. Bonifacio Hellin, D. Juan Mendoza, D. Antonio Cid, D. Alvaro Velasco, D. Alejandro Sanchez, D. Francisco Diaz y D. José Atxuet, han sido destinados respectivamente á los regimientos de infantería de Toledo, de Murcia, de Málaga, cazadores de Alaba de Tormes, reserva de Cadiz, de Astorga y de Vich.

Hemos recibido el prospecto del nuevo periódico republicano independiente que con el título de La España federal empezará á publicarse en esta capital desde 1.º de Marzo próximo bajo la dirección de D. Luis Blanc, diputado de la Asamblea Nacional, y reputado escritor publico. La España federal defenderá la independencia de la provincia y del municipio, la emancipación de la clase obrera, la abolición inmediata de la esclavitud y cuantos principios encierra la república federal en todas sus manifestaciones.

Si por el capitán general de Madrid se ha hecho algo en el sentido, es indudablemente un mal, y en el caso de un elemento de relajación para la disciplina...

Aquí, señores, no ha venido la variación de sistema por un terremoto que haya comovido el suelo, sino por un movimiento de arriba a abajo...

Es preciso que el soldado esté en su cuartel a las horas que marca la ordenanza, porque el darle cierta latitud da margen a la insubordinación...

Creo haber oído decir que un brigadier que es jefe de la milicia ciudadana, ha tenido que tratar con soldados que iban en comisión...

El señor ministro de Estado, que con tan energicas frases nos ha demostrado su propósito de exponer hasta su vida para salvar la república...

Yo he manifestado los peligros de la indisciplina, y en mi concepto no son rumores vagos los que corren sobre ese punto...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Perdón V. S., señor representante, pero siendo pasadas las horas de reglamento, se va a preguntar si se prorroga la sesión...

Hecha la pregunta, el acuerdo fue afirmativo. El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Sigue el Sr. Figuerola en el uso de la palabra...

El Sr. FIGUEROLA: Agradezco a la Cámara la deferencia que ha tenido, y para molestar lo menos posible su atención, renunciaré a muchas de las consideraciones que debía exponer...

El Sr. ministro de ESTADO (Castelar): Señores, yo insisto, con la calma que da la seguridad que tengo en lo cierto y fundado de mis palabras, yo insisto en que ni podemos fundar la república, ni podemos fundar la libertad...

Desdórense, señores! Y esos desdórenes se quieren imputar a la república y al gobierno recientemente establecido, que tanta autoridad moral tiene, y que con unos cuantos telegramas ha podido disolver todas las juntas revolucionarias...

Y cuando hay estas pequeñas dificultades, y cuando las estamos venciendo, conviene abultarlas, conviene alarmar, conviene que las clases conservadoras tengan más temor por palabras muy patrióticas, muy rectas, emanadas de un sentimiento completamente juicioso...

Señores representantes, se han divulgado muchas noticias falsas, se ha dicho, sabiendo que esto podía alarmar a la Europa entera, que había aquí venido un general celebre en las guerras civiles de una nación vecina y desventurada...

¡Ah! Hablamos mucho de nuestra originalidad; hablamos mucho de nuestra autonomía y desconocemos completamente el carácter prudentísimo y mesurado de la nación española. Así como hay jacobinos en Francia, se quiere que haya jacobinos en España...

¡Ah, señores! Yo he proclamado el olvido; yo lo proclamo; yo digo que aquí no hay ni conservadores, ni monárquicos, ni dinásticos; que aquí no hay más que republicanos...

Pues si yo, señores representantes, he sostenido que debíamos todos olvidar esto, y lo he olvidado, ¿cómo no quiere el Sr. Figuerola que no lo reconenga, cuando dice que el general que hemos enviado a Cataluña se ha sublevado?

varle a Cataluña, ¿que general, que general podríamos enviar? (Aplausos prolongados.) ¡Ah, ese general! Yo he tenido con el grandes discusiones; pero yo le digo al Sr. Figuerola y al Congreso, que ese general ha dado su palabra honrada de sostener el gobierno y la autoridad de la Asamblea en Cataluña...

Si ha habido dificultades; si ha habido algunos indicios, que todo esto proviene del cambio natural en la forma de gobierno, yo aseguro al Sr. Figuerola una cosa, y es que el gobierno está resuelto, completamente resuelto a sostener la ley; que está resuelto, completamente resuelto a mantener, mientras no se modifique, la organización del ejército; que está resuelto, completamente resuelto a sostener la autoridad; lo único que necesitamos, es que a nuestra resolución acompañe vuestra prudencia...

El Sr. FIGUEROLA: No faltará la prudencia, al menos de mi parte; y la prueba de que no he querido alarmar ni suscitar temores, está en no haberme ocupado aquí de rumores que en el salón de conferencias se han propagado, limitando a llamar la atención del gobierno únicamente sobre lo que yo creo cierto...

Por lo que hace al general que ha ido a Cataluña, yo celebro las declaraciones del señor ministro de Estado; pero esto, en nada empece ni destruye lo que yo he manifestado sobre la denominación explícita que el Sr. Castelar había hecho de la conducta de ese general y de otras personas en el movimiento intransigente que hace pocos días...

El señor ministro de ESTADO (Castelar): Creo que podemos dar por terminado este incidente, repitiendo las declaraciones que he hecho, de que el gobierno, mientras esté en este sitio, defenderá la ley, la autoridad, la organización del ejército y la disciplina, porque no puede haber república sin que todos los ciudadanos de todas condiciones, y mucho más los ciudadanos armados, no se sometan a la suprema autoridad de la ley...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Queda terminado este incidente. Orden del día para el lunes; Presupuesto de gastos del ministerio de Fomento y los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

NOTICIAS GENERALES.

Epitafios. Bajo de este panteón. Duermes Fernandez de Córdova, Con Marat y don Ramon.

Aquí reposa Beranger. Que, muerto y todo, se tema. Que de sepultura cambie.

Pelo quemado aquí hay!... ¡Jelos!... ¡una nebulosa!... Reposo en paz, ¡oh! reposa. Mi querido Echegaray.

Aquí descansan Becerra. Empleados de Fomento. Echad tierra, ¡mueta tierra!

Salmeron! ¡Suerte fatal! Becerra te quita el me, Llevose el ron quien yo se. ¡Vete del gobierno! ¡J!

Sobre el un pino su ramaje empina. Pinas le presta entre resinas nuevas, Y allá en la tarde, cuando el sol declina. Se lee un leterero, ¡el de FERNANDEZ CUEVAS!

En el teatro de Valencia se está cantando la preciosa partitura de Donizetti, Linda de Chamouni.

En el Cairo se ha cantado recientemente, y con grande éxito, el Roberto el Diablo, cuyos principales triunfos han sido para la señora Pozzoni y el bajo Medini.

Se encuentra en Madrid, despues de haber terminado su contrato en el teatro Real de Gib. altar, la primera donna señora Llanas.

En el teatro principal de Barcelona se está poniendo en escena el aplaudido baile Flama, que tanto agrado en el teatro y Circo de Madrid.

El último jueves ha tenido lugar en Cádiz el beneficio de la prima donna señora Ramirez de la Rosa, en la forma siguiente: Acto primero de la ópera, Crispino e la Comare. Acto tercero de la ópera, Lucia di Lammermoor. Canción italiana El Contrabandiere. La pieza en un acto Mariuja. La canción española La Perla.

Ha pasado por Córdoba, con dirección a Granada, el celebre compositor musical Ambrosio Thomas.

Dice un colega que hace algunos dias se encuentra en Madrid nuestro tenor predilecto, Sr. Tamberlick.

Mucho desearíamos, sino se lo impiden otros compromisos, que se dejase oír de un público que tan justamente sabe apreciar sus méritos artísticos y personales.

La Sra. Vercolini-Tay ha entusiasmado en el teatro Pagliano, de Florencia, cantando la Rossina de El Barbero de Sevilla, con Bettini, Ciapini, Seheggi y Mirabella.

Hemos recibido el número 146 de La Guirnalda, periódico dedicado exclusivamente a difundir la ilustración en el bello sexo, que encuentra en dicha publicación el auxiliar más eficaz para consagrarse a las labores que le son propias. La variedad de materias que abraza su texto, todas a cual más interesantes y debidas a la pluma de reputados escritores; los preciosos dibujos para toda clase de bordados que a la parte literaria acompañan, y la esplendidez con que obsequia a sus suscriptoras, dan a conocer la gran altura a que se ha colocado La Guirnalda en los siete años que cuenta de publicación.

Recomendamos tan útil como interesante revista, cuyo anuncio podrán ver nuestras lectoras en el lugar correspondiente.

Para evitar que el público se vea obligado a pagar ocho y diez reales por un asiento en los paseos durante los dias de Carnaval, como ha sucedido otros años, el actual empresario, en obsequio de los concurrentes, se ha impuesto el sacrificio de adquirir todas las sillas de los Campos Eliseos, con lo cual se aumenta considerablemente el número de estas. Bueno será que los que ocupen los asientos exijan de los cobradores que corten a su presencia los talones de los billetes, para evitar abusos.

La generalidad de los teatros estuvieron anoche poco concurridos, a consecuencia de los alarmantes rumores que se propagaban, sobre el temor de que el orden se alterase.

La condesa de Vilches prepara su última función dramática, para estrenar un precioso idilio en verso que la han dedicado los distinguidos escritores Rotes y Echegaray. Titúlase El amor que pasa, y es arreglo o imitación de La pascant, del celebre poeta Francois Copée, que tan notable éxito tuvo en el teatro del Odón de París, en 1839, marcando despues la honra de un compositor de gran talento, M. Paladilhe, que ha escrito la deliciosa música con que se ha cantado recientemente en el coliseo de la Opera cómica de la misma capital.

La condesa de Vilches y D. Antonio de Romée desempeñarán los dos únicos papeles de la nueva pieza; volviendo al mismo tiempo a ponerse en escena La palmarita, y la tragi-comedia Manolo, y completando el espectáculo el conocido y gracioso juguete Quiero ser cómico, en que la aristocrática compañía presentará un nuevo artista con que se ha enriquecido y aumentado.

Hace algunos meses que el gobierno francés procura se generalice el estudio del idioma ruso, aumentando al efecto esta asignatura en las escuelas de instrucción pública.

El Sr. Grimalda Lubauk, antiguo director de las escuelas militares en Rusia, ejerce como profesor de dicho idioma en algunos colegios de París, y ha obtenido permiso del ministro de Marina francesa para enseñar a los oficiales de marina de los cuerpos auxiliares. Hasta ahora, dicen, el curso; abierto hace menos de un año, ha dado excelentes resultados.

Los propietarios del «Murillo» van a intentar un proceso al agente del Lloyd de Cádiz, pidiendo 50.000 libras esterlinas de indemnización, según se decía en Londres a la salida del último correo.

Lo celebramos por tratarse de un buque español, que resulta haber sido calumniado con motivo de la pérdida del vapor Northfleet.

Redactada la carta que se acordó en la reunión de oficiales que han pertenecido al cuerpo de artillería, se les invita a que acudan a la Gran Peña a firmarla en todo el día de hoy.

La empresa de la fabricación del pan de Viena está construyendo cinco hornos más, y muy en breve empezará la expedición al público. También se pondrá inmediatamente a la venta el pan de los pobres.

El número 7, que acabamos de recibir, de La Ilustración Española y Americana es una verdadera crónica ilustrada de los grandes acontecimientos políticos ocurridos en España desde la noche del 10 del actual, con retratos y biografías de todos los hombres que hoy se encuentran al frente del gobierno de la república. Juzguese por el siguiente sumario:

Texto.—Revista general, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Nuestros grabados, por el mismo Sr. Martínez de Velasco.—Apuntes biográficos referentes a los Sres. Figueras, presidente del Poder ejecutivo de la república española; Pi y Margall y Salmeron y Alonso (don Nicolás y D. Francisco), ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Ultramar, respectivamente, y Martos, presidente de la Asamblea Nacional.—Sesión de la Academia Española, a que asistió el emperador del Brasil, por D. Gumersindo Layerde, académico correspondiente de dicha Academia.—Los Metoalis, por don Adolfo Mentaberry.—Miaoum, carta al señor director de La Ilustración, por D. Antonio de Trueba.—Fuente inagotable, por D. J. Matheu.—La Fortuna, poesía, por D. Fermín Caballero, académico de la Historia. La novela de un joven rico (continuación), por D. Carlos Frontaura.—Sueto.

Grabados.—Retrato de D. Estanislao Figueras, presidente del Poder ejecutivo de la república española, por los Sres. Perea y Carretero.—Primer ministro de la república: retratos de los señores D. Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernación; D. José de Echegaray, de Hacienda; D. Emilio Castelar, de Estado; D. Fernando Fernandéz de Córdova, de la Guerra; D. Nicolás Salmeron y Alonso, de Gracia y Justicia; don Manuel Becerra, de Fomento, y D. José María Beranger, de Marina; por los Sres. Perea, Zarza, Rico, Capuz, Carretero y Paris.—Retrato de don Cristóbal Martos, presidente de la Asamblea Nacional, por los Sres. Perea y Rico.—Madrid: Exterior del Congreso en la tarde del 10; el diputado Sr. Figueras dice al pueblo: «Saludremos de aquí con la república triunfante, o muertos»; por los Sres. Pellicer y Rico.—Madrid: Proclamación de la república por la Asamblea nacional; por los Sres. Pellicer y Rico.—Lisboa: Conducción al cementerio del cadáver de la emperatriz viuda del Brasil, por los Sres. Pellicer y Capuz.—Retrato de dona Amalia Augusta de Braganza, emperatriz viuda del Brasil; por los señores Cordalho Pineseiro y Capuz.—El Northfleet, echado a pique por un vapor en el Canal de la Mancha, con pérdida de 240 pasajeros; de fotografía, por el Sr. Perez.—Madrid: Salida de palacio de SS. MM. D. Amadeo y D. María Victoria, para el extranjero, en la madrugada del 12 del actual, por los Sres. Urrabieta y Capuz.

La yeguada de Aranjuez que se trata de vender, fue establecida en 1663 por Felipe II, y ha sido en todos tiempos uno de los principales elementos de la cria caballar en España.

En tiempo de Carlos IV llegó a contar 2.000 cabezas. Durante el reinado de doña Isabel II adquirió la yeguada caballos sementales muy buenos, tanto españoles como árabes, normandos, ingleses, percherones y yeguas de diferentes razas; logrando formar una excelente yeguada, que en 1848 constaba de 599 cabezas.

Los pastos para la manutención estaban en seis dehesas, y el gasto anual de empleados, pienso, cultivo y limpia de terrenos y pastura se elevó por entonces a 952.245 reales 13 maravedises, según consta en cuentas de dicha época.

De aquí salieron caballos y yeguas para las ganaderías de los particulares, y el país tuvo ocasión de lograr sementales de esta ganadería que eran muy buscados por los inteligentes.

En Sevilla ha tenido lugar un robo de los más originales que registran los anales de los casos. En cierta casa, próxima al punto que ocupó la puerta de Carmona, se descuidaron con la puerta de la calle, y entrando no se sabe quién en una de las habitaciones bajas, se llevaron toda la ropa que contenía una cama. Esto no tiene nada de particular; pero sí que, envuelto en el lio que precipitadamente hicieron, cargaron también con un niño recién nacido que habían puesto allí internamente, mientras le preparaban la cuna en otra habitación.

Se halla enfermo de alguna gravedad el ex-ministro Sr. D. Lorenzo Arrazola.

TEATROS. ESPAÑOL. Del dicho al hecho hay gran trecho.—Circo. El Tasso.—MARTIS. El arcedianio de San Gil.

La inmensa gravedad de los acontecimientos políticos que en los últimos dias absorbieron la atención general, nos han impedido ocuparnos de la elegante fiesta que tuvo lugar en los salones de la señora de Riquelme, con motivo de la representación en su teatro de la comedia titulada Del dicho al hecho hay gran trecho, que escribió el Sr. Fernandez San Roman, para que en el lucieran como lo lucieron su ingenio, su elegancia y su buen gusto algunas damas. Concebida y escrita la obra con este fin determinado, aparece en ella la delicadeza, la finura y el decoro en la forma propia de la sociedad ante la cual había de representarse, y en sus tiradas de lindos versos notase asimismo el propósito de dar ocasión a que en ellos hagan alarde de su talento y donaire las aristocráticas artistas para los que se compusieron. El Sr. San Roman conoce sin duda bien nuestro teatro antiguo y aficionado a él, afición que estamos muy lejos de censurar, ha dado a su obra el sello característico de las comedias de nuestros dramáticos del siglo XVII. Y no es precisamente que la forma poética, el lenguaje ó la estructura de la obra se ajusten de un modo exacto al género de composiciones teatrales que hemos citado; es que en la fluidez de la trama, fundada en disfraces, casualidades y equívocos, en el discreto de los diálogos, y en los alardes de versificación de los monólogos, y hasta en los mismos caracteres de algunos de los personajes, échase de ver las buenas y malas cualidades que en mezcla confusa y en amalgama singular aparecían en las producciones de nuestros clásicos, mezcla de la que hoy se hallaban exentos ni aun genios de la grandeza de Calderon, y que en Lope y otros aparecía tan patente, que no era fácil empresa extraer el oro de aquellas minas opulentas, pero embarazadas y henchidas de pedruzcos y terrones por doquiera. La comedia del Sr. San Roman cumplía en nuestra opinión muy bien su cometido, y si al trasladarse de los salones de la señora de Riquelme al escenario del teatro Español, donde ha obtenido un admirable desempeño, se ha debilitado y empuqueñado un tanto, no por ello hay que reconocer menos la galanura y esmero de su forma, la sencilla moraleja de su argumento y el interés de algunas de sus escenas. Hay plantas cuya vida propia y robusta solo puede desarrollarse en terreno ó estufa apropiados para su naturaleza, y que pierden un tanto de su lozanía y frescura al transplantarse, más no por eso deja la planta de ser bella; ni de ser bellas también sus flores.

D. Mariano Catalina ha entrado en el arriesgado palenque de la escena con tal brio, que bien podemos asegurar triunfos y glorias a tan bizarro paladín, especialmente si cuida de moderar ese brio y de regular por la prudencia y la reflexión su bizarría. El Tasso se titula el trabajo dramático con que el Sr. Catalina se ha entregado por primera vez al público juicio, y refiérese el drama, según de su epigrafe se desprende, a la vida azarosa y combatida, como lo es por lo comun la del genio, de aquel gran poeta italiano, modelo de belleza en el decir, elevado y magistoso en sus conceptos, que canta el amor con tanta energía como el Petrarca, que llega algunas veces a la sublimidad del Dante y que parece descubrir su alma, siempre enamorada, al afirmar con admirable arranque en su Aminta: «Perduto è tutto il tempo. Che in amar non si spende!»

Ardua y aventurada era, pues, para un poeta la empresa, ya acometida por Goethe, de presentar sobre el tablado escénico la figura del Tasso; pero el Sr. Catalina ha salvado ó eludido diestramente la dificultad haciendo, más que un drama, una leyenda rica en profundos y filosóficos pensamientos, abundante en versos rotundos, enérgicos y bellos y donde el sentimiento y la idea se deslizan como dos limpias corrientes fertilizando y hermoseando aun los terrenos más áridos é infértiles. Que el drama del Sr. Catalina no puede sufrir un análisis detenido, no podemos negarlo; el argumento camina torpe y sin unidad; las figuras, especialmente la del protagonista, suelen estar débil ó confusamente dibujadas; y muchas escenas y situaciones de la obra no tienen más razón de ser que la voluntad del autor. La locura del Tasso, que no está plenamente justificada, se modera y hasta desaparece cuando conversa con aquella hermana singular que, sin motivo alguno, da ocasión a que todos piensen que busca a un amante y no a un hermano, ó cuando le prodiga muestra de afecto uno de sus pocos amigos, exacerbandose y estallando en inconveniencias para su amada ó en insolencias para el gran duque. Todo esto es cierto y visible como visibles son otros muchos defectos de que adolece el drama; pero no tenemos en modo derecho a ser duros ni severos con un poeta dramático que empieza y a quien el estudio puede madurar y perfeccionar grandemente el ingenio; con un escritor que halla rasgos tan felices y tan verdaderos como aquel en que Leonora, a quien el decoro de su rango impide contestar como quisiera a las apasionadas frases de Torcuato, rompe violenta é involuntariamente su silencio y deja que se desborde su corazón de mujer, antes que de princesa, para confesar en vigoroso arranque su pasión a, enamorado poeta, al oír de este que marcha en busca de otra mujer que le acogerá cariñosa y amante; con el pensador, en fin, que ha sembrado con una abundancia, con una prodigalidad que asombra, su drama de conceptos y sentencias levantadas, enérgicas, trascendentales en grado sumo.

De la ejecución del mismo, nuestra imparcialidad nos obliga a decir que fué, y con escasas y honrosas excepciones, bastante débil; tal es al menos nuestra opinión.

En un teatro de segundo orden, donde acude por lo comun un público que solo gusta de bufonadas en lo cómico ó de exajeraciones en lo dramático, se ha estrenado una obra, un drama en un acto, escrito con la grandeza y severidad de la buena escuela, de índole esencialmente literaria y que aquel público aplaude con ferviente entusiasmo todas las noches y todas las noches llena el modesto coliseo tan solo el anuncio de su representación. El arcedianio de San Gil, se apellida el drama de D. Pedro Marquina, a que nos referimos; y versa su asunto sobre un episodio del reinado de D. Pedro de Castilla, ese casi legendario monarca, cuyo genio, brio y cuyo valor terrible hacen que la historia le asigne varias veces el dictado de Justiciero y otras el de Cruel. Un clérigo, de traidores fines y menguados propósitos, pretende seducir la huérfana de un plebeyo, negándose a dar sepultura al padre de la misma, recién muerto si ella no corresponde a su repugnante amor, sosteniendo en esta desesperada situación a la pobre niña, cuya virtud no cede, hasta que aparece por suerte el rey D. Pedro; que anda encubierto rondando la ciudad, y que enterado del caso protege a la huérfana, y condena al arcedianio al suplicio horrible de ser enterado vivo.

Este es, en breves frases el argumento del drama del Sr. Marquina, y pocas veces hemos visto en el teatro situaciones tan eminentemente dramáticas, sin dejar de ser naturales; versificación tan robusta y varonil, sin dejar de ser galana, y figuras tan vigorosamente pintadas, sin dejar de ser bosquejos, como los que resaltan en esta obra. Hay escenas que nos hacen redoblar los ojos, escritas son tan ricas en el fondo y en la forma, entrañan tan soberbios pensamientos y se ven con tan majestuosos atavíos, que el espectador se ve precisado, sin darse cuenta de ello, a interrumpir a cada paso al actor que las recita, sin dar apenas tregua a su entusiasmo porque no da treguas el poeta a los rasgos de talento y a las grandezas de la expresión. El drama del Sr. Marquina asume mérito sobrado para calificarse a un autor, y sus ardientes radiaciones descubren un espléndido foco de luz y de calor, que alumbrará no dudar el cerebro del que le dió vida. Y esta obra, sin embargo, una de las más notables en su género que ha producido de algún tiempo acá la musa dramática española... se ha visto obligada a acogerse al teatro de humilde categoría que hemos indicado, porque en los de primer orden no obtuvo acogida.

SANTA MARGARITA, virgen y mártir, y Santa Margarita de Cortona. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Caballero de Gracia. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Marcos ó de la calle de la Paloma.

ESPECTACULOS. Teatro Nacional de la Opera.—Gran baile de máscaras de doce de la noche a seis de la mañana.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 26 de tarde.—T. 2.º par.—La Beltraneja.—Aventuras de un cesante.

A las 8 1/2.—F. 157 de abono.—T. 1.º impar.—La rica hembra.—La capa de José.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—F. 30 de tarde.—Serie 6.—T. 3.º par.—Suenos de oro.—Patinadores rusos.

A las 8 1/2.—F. 159 de abono.—Serie 6.—T. 3.º impar.—Suenos de oro.—Patinadores rusos.

De 12 1/2 a 6 de la mañana, baile de máscaras.

CIRCO.—A las 4 1/2.—F. 30 de tarde.—T. 3.º par.—La pata de cabra.

A las 8 1/2.—F. 143 de abono.—T. 2.º impar.—El Tasso.—Los cuatro maravedís.

VARIADADES.—A las 4 1/2.—Bruno el tejedor.—El memorialista.

A las 8.—No mateis al alcalde.—Las campanillas.—Los trapisondistas.—Un cuarto desahogado.—Por ir al baile.

ESLAVA.—A las 4.—El primer beso.—El caso por fuerza.—Cuadros disolventes.

A las 8.—Las deudas de D. José.—Un cuarto desahogado.—Los desamparados.—Un bromazo.—Cuadros disolventes.

MARTIN.—A las 4.—Guzman el Bueno.—Baile.

A las 8.—Bromas del tío.—El arcedianio de San Gil.—La mujer de un artista.—Baile.

ROMA.—A las 4.—España y Portugal.—Un inglés.—Cumplimientos entre soldados.—La danza gallega.—Cuadros disolventes.

A las 8.—Al sol que más calienta.—Polos opuestos.—España y Portugal.—Cuadros disolventes.

NOVEDADES.—A las 4.—La cabaña de Tom, ó la esclavitud de los negros.—El triunfo de la república.

A las 8 1/2.—Las travesuras de Juana.—El triunfo de la república.—Baile.

RECREO.—A las 4 1/2.—El barón de la Castaña.—Las amazonas del Tormes.—Ojo, artistas!

A las 8.—Un sarao y una soirée.—El postillon de la Rioja.

CIRCO GALLISTICO (Recoletos, 6, duplicado).—A las doce.—Grandes peleas.

BOLESA DE MADRID DEL 22 DE FEBRERO. FONDOS PUBLICOS. Ult. Precios. Del 21. Del 22. Alta. Baja.

Table with 5 columns: FONDS PUBLICOS, Ult. Precios, Del 21, Del 22, Alta, Baja. Rows include 8 por 100 consolidado, id. pequeños, id. en fin del corriente, id. exterior, deuda material, id. personal, Billetes hipotecarios, Banco de España, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja de Pagaré, Fer. carrils. Oblig. 2.º serie, id. de 20.000 rs., id. de 40.000 rs., Carreteras: Abril de 1850, id. Junio de 1851, id. Agosto de 1852, id. Marzo de 1853, id. Julio de 1854, Obras públicas: Julio de 1855, Cambios: Londres, a 90 d. f., París, a 8 d. v.

BOLESA DE MADRID DEL 22 DE FEBRERO. BOLSIN DE LA NOCHE. El consolidado interior quedó anoche a 21-55, continuando el pánico entre los especuladores.

Bolsa de Paris del 22 de Febrero. 3 por 100 interior español, 21 1/6. Idem exterior, 24 1/16. Idem francés, 56-60. Consolidado inglés, 92 1/16.

MADRID.—1873. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRA. Hortaliza, 128.